



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 27 de octubre de 2015.					ORDEN No.: LG/FAE SINAMP/0107/2015			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
JOSÉ NICOLÁS ROMERO ESCOBAR (ELECTROMECÁNICA ROMERO)					1111-040335-001-9			
LÍNEA: 8101 PR/SGC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)					CLASIFICACIÓN: SERVICIOS			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	REBOBINADO DE MOTOR PARA TURBINA DE TRANSMISOR, KW.4/4.6, HZ. 50/60, VOLTIOS 208/460, AMPERIOS 10.9/6.9, RPM. 2855/3420; QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> * 10 LIBRAS DE ALAMBRE ESMALTADO * 4 PIES DE PAPEL NOMEX MILIAR 3-3-3 * 2 PIES DE PAPEL PESCADO * 2 PIES DE TELA BARNIZADA (SEPARADORES ENTRE BOBINAS) * 6 PIES DE ESPAGUETI * 8 PIES DE CABLE DE SALIDA * 10 PIES DE CINTA DE AMARRE * 1/2 BOTELLA DE BARNIZ * 2 CUNAS INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> * EXTRACCIÓN Y LIMPIEZA DE VENTILADOR * CAMBIO DE 2 BALEROS DATOS DEL TRANSMISOR, MARCA: ABS, MODELO: TV-III; INVENTARIO 0500-59-61102-0326-0001 GARANTÍA: DOS MESES	NO APLICA	\$ 403.97	\$ 403.97
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 403.97

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS TRES 97/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REBOBINADO DE MOTOR PARA TURBINA DE TRANSMISOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y PUEDA BRINDAR UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRANSMISOR UBICADO EN CASETA REPETIDORA DEL CERRO EL PICACHO; PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0074(08-10-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0107/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CÚMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO: EN CASETA REPETIDORA DEL CERRO EL PICACHO.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

<p>DESIGNADO SGC GOBERNABILIDAD</p>	<p>Ver-Ba. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR: <i>[Signature]</i> JAPH</p> <p>REVISADO POR: <i>[Signature]</i></p>
-------------------------------------	------------------------------	---